



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2010 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA MODELO DEL
EDIFICIO DE ESTUDIOS PROFESIONALES GENÉRICOS, BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Presentación de los programas analíticos de las Unidades de Aprendizaje del 7º semestre de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Automotrices y aprobación en su caso.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:

LAI. JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
M. EN C. JOSÉ MORTERA SALVADOR
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA
LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
M. EN C. @ DOLORES GARCÍA GALINDO
LAI. ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. AÍDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CARLOS RAFAEL TORT ENRÍQUEZ
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA

El Ing. Felipe Reyes Córdoba, pidió una dispensa por el procedimiento del trámite de la Comisión de Programas Académicos para la aprobación del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices para que se exentara la sesión de la Comisión de Programas Académicos y explicó que



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ese es el motivo de esta sesión extraordinaria. Una vez terminada esa explicación puso a consideración del Consejo para que se votara dicha dispensa, siendo aprobada por mayoría de los Consejeros.

2. El Ing. Felipe Reyes Córdova dio lectura al Orden del Día y una vez puesto a consideración de los miembros del Consejo, fue aprobado por los presentes.

Considerando que con fecha 6 de diciembre de 2006 se aprobó por el H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA la participación de esta Unidad Profesional en la Carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices propuesta originalmente por ESIME Ticomán. A partir de esta aprobación se procedió a crear una Jefatura de Carrera de la Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Automotrices y la Academia correspondiente, mismas que son responsables de la colaboración académica de la UPIICSA y que tiene a su cargo lo relacionado con los programas académicos.

El Ing. Felipe Reyes Córdova, puso a consideración del Consejo que se permitiera la entrada al Director de ESIME Ticomán, quien fue iniciador de este Programa Académico para que hiciera una presentación y aclarara las dudas que hubiese, siendo aprobada por mayoría de los Consejeros presentes.

La M. en C. Lucinda González Ruiz solicitó que se trabaje en conjunto y se considere a más profesores que cuentan con los conocimientos necesarios para aportar de manera significativa al Programa. El Ing. Felipe Reyes Córdova en su papel de Subdirector Académico se comprometió a que así será.

Lic. Ernesto García García informó que el día de hoy a las 11:00 horas se llevará a cabo una reunión en la DAE para dar a conocer los trabajos del proceso de inscripciones de estudiantes de nuevo ingreso y el inicio del semestre.

3. Presentación de los programas analíticos de las Unidades de Aprendizaje del 7º semestre de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Automotrices y aprobación en su caso.

LAI. Josefina González de la Riva presentó al Ing. Miguel Álvarez Montalvo, Director de la ESIME Ticomán y Líder del Proyecto del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices para que explicara y diera a conocer la creación y avances del Programa Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Automotrices.

El Ing. Miguel Álvarez Montalvo dijo que la inquietud de impulsar esta carrera se dio en el año de 2006 convenciendo a las Autoridades del Politécnico y a los Directores de las ESIME's en sus planteles:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Ticomán, Zacatenco Atzacapozalco y Culhuacán para impartir las unidades de aprendizaje del 1º al 6º semestres. Y a la UPIICSA, ESCOM, UPIITA, UPIIG (Guanajuato) para impartir las asignaturas de la opción terminal, haciendo hincapié en que UPIICSA tiene 2 vertientes en la opción terminal de Tecnología de Vehículos: la Técnica y la Administrativa.

Comentó que existen convenios con las armadoras de automóviles para que el 9º semestre los estudiantes hagan una estancia industrial según el perfil y el número de estudiantes que solicite cada empresa de autopartes. También dijo que actualmente los estudiantes de ESIME ya han armado un automóvil prototipo de Fórmula Uno y es el primer auto que se crea en el Instituto Politécnico Nacional.

El Ing. Miguel Álvarez Montalvo felicitó y agradeció a la LAI. Josefina González de la Riva puesto que desde que inició su gestión tuvo pláticas con ella y ha contado con todo el apoyo y disposición para trabajar de manera más ágil en el arranque de estos trabajos.

Lic. Aída Osvelia Sanjuán Victoria preguntó si hay algún tipo de exclusividad en lo relacionado a los convenios con las ensambladoras de automóviles y por otro lado cuestionó la conformación del Colegio de Profesores de este Programa Académico.

El Ing. Álvarez Montalvo le dio una explicación clara y mencionó que todos están colaborando para el buen funcionamiento del Colegio de Ingeniería en Sistemas Automotrices (ISISA) y que se está trabajando con DES para la normatividad del Colegio de ISISA.

M. en C. Ana María Lagunes Toledo expresó su preocupación sobre la actualización tecnológica de la industria automotriz, preguntando cómo esta carrera va a satisfacer esta necesidad a lo que contestó el Ing. Miguel Álvarez Montalvo que es mediante las asignaturas optativas y en especial la de Tópicos Selectos. Reforzando ésta con la participación en proyectos de vinculación con la industria automotriz.

Los CC. Ing. José Marino Enríquez Martínez y Ing. José Carlos Pereyra Ortiz comentó que la razón por la cual UPIICSA oferta la opción terminal Tecnología de Vehículos es precisamente como respuesta a las necesidades de la industria automotriz y de servicio.

El C. Andrés Olvera Lozano, alumno representante de la carrera de Ingeniería en Transporte comentó que en un programa del Canal 11 se habló del proyecto que tienen los estudiantes en conjunto con la industria automotriz y resaltó lo atractivo que es la propuesta que tiene el hecho de que el automóvil se mueva por medio de celdas solares.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García comentó que sólo de ser aprobado el Reglamento General de Estudios se aplicarían las nuevas modalidades de movilidad académica y titulación.

La LAI. Josefina González de la Riva agradeció la participación del Ing. Álvarez Montalvo y se le despidió.

El Ing. Felipe Reyes Córdova dio la palabra al Ing. José Marino Enríquez Martínez quien procedió a presentar los programas analíticos de las Unidades de Aprendizaje del 7º semestre:

OPCIÓN TÉCNICA

1. OPTATIVA I PROCESOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES
2. OPTATIVA II LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ
3. OPTATIVA III SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ
4. TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA I: GESTIÓN COMERCIAL AUTOMOTIVA I

OPCIÓN TERMINAL DE LA VERTIENTE DE ADMINISTRACIÓN

5. OPTATIVA I ENERGOTECNIA
6. OPTATIVA II ADMINISTRACIÓN DEL TALLER AUTOMOTRIZ
7. OPTATIVA III INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO
8. TÓPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA I SELECCIÓN DE COMPONENTES, EQUIPOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES
9. INGENIERÍA AMBIENTAL AUTOMOTRIZ (esta unidad de aprendizaje pertenece al tronco común y se va a tomar en las 8 Unidades Académicas que integran el Colegio de ISISA)

La M. en C. Lucinda González Ruiz preguntó si el fin de esta presentación es para la aprobación de estas Unidades de Aprendizaje y sugirió que se presente únicamente la hoja del programa sintético y no se entre en detalles, ya que el material fue revisado ya por los Consejeros con bastante antelación y de haber alguna aportación se realice en el momento.

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García comentó que no se debe olvidar que el Consejo ha estado trabajando conforme a un procedimiento para la aprobación de programas de estudio o unidades de aprendizaje, presentando en primera instancia a la Comisión de Programas Académicos y una vez aprobados por ésta se presenta ante el Consejo para ratificar la aprobación o rectificar. Señala que en la última sesión que se llevó a cabo con la Comisión únicamente se hizo la presentación de estas unidades de aprendizaje pero no se puso a consideración la aprobación, por lo que pide se tome en cuenta esta situación ya que la Comisión de Programas Académicos debe aprobarlos previamente.

El Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que precisamente al inicio de la sesión se pidió una dispensa para que la Comisión de Programas Académicos no sesionara y solo se presentara y se aprobara por el



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Consejo y fue aprobado por los Consejeros presentes y preguntó a la Lic. Aída Osvelia Sanjuán Victoria si con esto estaban fuera de la normatividad a lo que la Lic. Sanjuán respondió que no puesto que el Consejo aceptó la dispensa.

La Lic. Aída Osvelia Sanjuán Victoria comentó que aún cuando sea una carrera nueva no se deben olvidar los procedimientos y la normatividad correspondiente.

El Ing. Felipe Reyes Córdova sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de las 9 Unidades de Aprendizaje del Programa Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Automotrices, 4 en la Opción Técnica y 4 en la Opción Terminal de la vertiente de Administración y 1 del tronco común (*se anexa Acuerdo Único*), obteniendo una votación de 18 votos a favor 2 abstenciones. **Quedando aprobadas por mayoría.**

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 11:40 horas del mismo día firmando para su constancia los Consejeros presentes.

FE DE ERRATAS

SE HACE CORRECCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVA I, YA QUE ARRIBA ESTABAN INVERTIDAS EN LA OPCION A LA QUE CORRESPONDE CADA UNA SIENDO CORRECTO LO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA

OPCIÓN TÉCNICA

- ⇒ Optativa I Energotecnia
- ⇒ Optativa II Logística de Producción Automotriz
- ⇒ Optativa III Sistemas de Gestión de Calidad en la Producción Automotriz
- ⇒ Tópicos Selectos de Ingeniería I Gestión Comercial Automotiva I

OPCIÓN TERMINAL DE ADMINISTRACIÓN

- ⇒ Optativa I Procesos Industriales Automotrices
- ⇒ Optativa II Administración del Taller Automotriz
- ⇒ Optativa III Ingeniería de Mantenimiento
- ⇒ Tópicos Selectos de Ingeniería I Selección de Componentes, Equipos y Accesorios Automotrices
- ⇒ Ingeniería Ambiental Automotriz (esta unidad de aprendizaje pertenece al tronco común y se va a tomar en las 8 Unidades Académicas que integran el Colegio de ISISA)